

El arbolado.

Aunque ya en otra ocasión hemos tratado este asunto, que creemos de la mayor importancia bajo los puntos de vista de la salud y del ornato público, insistimos hoy nuevamente sobre él aprovechando la oportunidad de la época, pues la segunda quincena del mes de enero es la más apropiada para la plantación de las especies arbóreas.

En cuanto se refiera a este aspecto de la cultura, Granada, por desgracia, se encuentra atrasadísima, y teniendo como tiene nuestro clima condiciones inmejorables para esa clase de cultivo, nos hemos dado tal maña, en destruir el arbolado, que este medio insustituible de paliar los rigores de las estaciones extremas, casi nos falta en absoluto. Granada necesita con urgencia la repoblación de su arbolado para que puedan sus habitantes encontrar frescas sombras que mitiguen los ardores de la estación estival, y no solo esto, sino que la acción química de esas especies vegetales pueda neutralizar el efecto malsano de las emanaciones pútridas que produce el subsuelo, y que son las principales causas de que nuestra ciudad sea insalubre cuando debiera ser por sus especialísimas condiciones topográficas y su clima suave, la ciudad más sana del mundo.

Más dejando aparte estas consideraciones de orden general que de todos son conocidas, toca hoy excitar al Ayuntamiento para que se haga cargo de la necesidad urgentísima de las plantaciones de árboles en Granada, y pedirle que acuerde cuanto antes, a fin de que no ocurra lo que el año anterior con los tilos de Bibarrambra, que se plantaron en la época del brote en vez de hacerlo en la del reposo de la savia, las plantaciones de especies arbóreas que contribuyan a mejorar las condiciones higiénicas de la población.

En Granada hay buen número de vías públicas en las cuales parece indicada la plantación de árboles y que enumeradas a la ligera, son, en primer término Bibarrambra en la que deben reponerse los plantones que no han agarrado y son la inmensa mayoría de los que se pusieron. Las nuevas plantaciones deben hacerse en las calles de San Felipe, Ciprés, San Anton, San Juan de Dios, Tinajilla, Aceras del Triunfo y de San Ildefonso, cuevas del Chapiz y de la Victoria calle Real y camino de Cartuja, plazas del Carmen y de la Universidad, Ancha de Capuchinos, Eras del Cristo Picon y otros muchos sitios, que por su anchura permiten la plantación de árboles y que ganarían muchísimo con ello dejando de ser, explanadas áridas y molestas en verano, para convertirse en agradables paseos.

La reforma que proponemos es sumamente económica y más si se tiene en cuenta lo mucho que habrían de hermosear a Granada tales plantaciones, que deberán hacerse con árboles del país y de fácil arraigo, que unen a su baratura un hermoso aspecto por su frondosidad y elevación, como los álamos blancos, eucaliptus, moreras, castaños, etc.

En cuanto a las dificultades para conseguir el respeto de la generalidad de las gentes para el arbolado, creemos que el Ayuntamiento, además de establecer una severa vigilancia y exigir con todo rigor las multas que hubiera que imponer por daños en el arbolado, puede hacer algo mucho más práctico siguiendo el ejemplo de la Diputación provincial de Madrid que celebrará en breve la llamada *fiesta del árbol*, hermosa costumbre popular americana, que interesa a la niñez en el ruido y desarrollo de los árboles, y ha conseguido que en veinte años hayan aumentado en muchos cientos de millones el número de los que existen en aquella república.

no sabrían, yo en obsequio de V. y a ellos y aun cuando sea a costa de mis cortísimos ratos de ocio y recreo, tomaré la pluma siempre que pueda o algo importante lo merezca para comunicárselo.

Como EL DEFENSOR y sus lectores saben, el medio ambiente aquí, y al parecer en todo este país, es de simpatía por los insurrectos cubanos, siendo raro el día en que los municipios, cortes locales de los diferentes estados y otros cuerpos públicos no introducen en sus sesiones algún acuerdo de simpatías a favor de los rebeldes o no pasan alguna resolución pidiendo al Congreso federal que reconozca la beligerancia de los mismos.

En los momentos actuales, sin embargo, otra cuestión de grandísima importancia para este país preocupa a todo el mundo y ha hecho desviar la opinión y la atención pública de los asuntos cubanos para dedicarse casi exclusivamente al problema presente. Me refiero al mensaje del presidente Cleveland sobre la cuestión de límites entre Inglaterra en sus posesiones de la Guyana británica y Venezuela. La importancia y alcance del citado documento no pueden ser desconocidos de nadie. Con castiza elegancia de frase y absoluta claridad de expresión, lamenta el presidente el hecho de que Inglaterra deje correr sin traer a una conclusión definitiva la dicha cuestión de límites, y que reusa someter al arbitraje, las divergentes pretensiones de una y otra parte. Si Inglaterra tiene razón y el territorio en disputa le pertenece de hecho y derecho ¿qué puede temer del arbitraje, o es que lo teme por saber ella con toda certeza que sus pretensiones no podrán resistir la aclaradora luz de la verdad? Para depurar los hechos y poder llegar a la verdad del caso, es para lo que el presidente recomienda, y el Congreso y Senado ya han aprobado, la formación de un comité de tres personas, que probablemente serán distinguidos juristas para que investigando documentos y por todos los medios posibles saquen en claro cuáles son los verdaderos límites entre los dos estados y presenten su informe a la brevedad posible.

Y aquí es donde entra en juego la doctrina famosísima de Monroe: Si Inglaterra no reclama más que lo que es suyo, y lo que de derecho le corresponde mediante antiguos tratados y cesiones, muy bueno y muy santo: este país se quitará su sombrero y pedirá le dispensen por haber tratado de investigar por sí mismo; pero si por el contrario, y como el presidente y el pueblo sospechan, Inglaterra se ha ido introduciendo y extendiendo poco a poco sus límites con esa calma y paciencia de gato acechando el ratón, que la caracteriza, entonces este país exigirá que se retire al otro lado de sus verdaderas fronteras, y se opondrá con todas sus fuerzas y todos sus medios a la ocupación por Inglaterra de territorio que no le pertenece en este continente. Porque esa es en pocas palabras la sustancia de lo que es la doctrina de Monroe. El oponerse a que otros países adquieran en este continente más tierras de las que ya poseen, ya que extiendan en este hemisferio sus formas de gobierno.

Naturalmente, las declaraciones del presidente ya esperadas desde hace mucho tiempo, han causado profundísima sensación; los ingleses se revelan y dicen que nunca admitirán tal imposición, que jamás permitirán que una nación extranjera arregle por ellos sus cuestiones nacionales, los fondos públicos han bajado, ocasionando ya muchas quiebras y pérdidas de consideración en este país, y en Europa los periódicos discuten los efectos posibles de una guerra entre las dos naciones de la misma raza, sus consecuencias y probable resultado, los puntos fuertes, débiles y vulnerables de uno y otro país, y todo el mundo discute la oportunidad o inoportunidad del mensaje presidencial.

Inglaterra ha comenzado ya las hostilidades de su manera favorita, atacando el bolsillo, echando al mercado grandes cantidades de valores americanos, para depreciarlos, lo cual ha ocasionado como era natural, muchas pérdidas y algún pánico en los centros financieros.

De asuntos cubanos no puedo decir mucho en esta correspondencia, pues los pensamientos que aquí preocupan hoy, no permiten fijarse mucho en la hermosa isla. Los cuerpos colegisladores estarán de vacaciones durante las próximas fiestas, y hasta su reapertura nada podrán hacer en pro de sus ideales aquellos senadores y diputados cuyo tema favorito es la beligerancia de los insurrectos cubanos. Para entonces es de esperar que nuestros soldados hayan hecho disminuir el número de los rebeldes de tal modo, que la beligerancia de los que quedan no sea muy peligrosa, ni se preste a recoherla. Las noticias que llegan aquí del teatro de las operaciones, son muy vagas y escasas. Los movimientos de nuestros soldados están envueltos en un misterio impenetrable, y nada puede conjeturarse de sus resultados. Se ve sin embargo que la mesa principal de los revolucionarios se va corriendo hacia el Oeste, y a terreno más abierto, lo cual, a mi entender es parte del plan de Martínez Campos. Sin que yo quiera aparecer como profeta, tengo ahora la creencia de que la crisis de la guerra va a venir de repente, y a suceder en un día, en cuya opinión me afirma el recuerdo de la historia del caudillo que está al frente de nuestras tropas en la isla, Martínez Campos, el hombre de las sorpresas, pero de las sorpresas bien preparadas y que producen permanentes resultados; y no me cogería desprevenido el que en la ocasión presente

nos diera otra muy grande. Hagamos votos porque así sea, y que pronto llegue el día que llene nuestros corazones de júbilo al ver concluida, o al menos prácticamente sofocada la fatídica lucha que enrojece los campos de Cuba.

Un afectísimo amigo y servidor,
JULIO ROJAS.

Graves errores.

Propósitos de los insurrectos.—La invasión de la Habana.—Requisita de caballos.—Las comunicaciones telegráficas.—Pesimismo.

Sr. Director de EL DEFENSOR.
6 enero 1896.

Mi distinguido amigo: como dije a V. en mi penúltima carta, los insurrectos tenían el propósito no solo de invadir Las Villas sino Matanzas, Habana y Pinar del Río, aunque esta última de una manera indirecta puesto que es algo aventurado para el enemigo hallar en caso de revés fácil retirada. Aquel propósito se consideraba por algunos optimistas de difícil y algo expuesta realización y expuesto a un fracaso, pero los hechos han venido a demostrar todo lo contrario y Gómez y Maceo invadieron Las Villas cuando lo tuvieron por conveniente y después que vieron la distribución que el general en jefe hizo de la quinta expedición militar, comprendieron que quedaba descubierta la línea de Matanzas y dijeron *por aquí que no pecamos*, metiéndose de hoz y cöz en territorio de la capital de la Isla dejando estupefactos a los ilusos y llenos de saludable susto a los tranquilos y ricos habitantes de la Habana, que quizás nunca pensaron en tenerlas que haber con los feroces directores de la más formidable insurrección que ha presenciado Cuba, y por último muertos de dolor y vergüenza a los buenos españoles que han visto reducida a un papel desairado al Ejército mejor, más fuerte y disciplinado que España ha puesto en pie de guerra y a más de mil leguas de su territorio en el presente siglo y en el que ninguna nación de Europa siquiera le ha igualado.

Ahora se ha caído en la cuenta de lo útil y práctico que hubiese sido requisar los caballos de las provincias últimamente invadidas, pero ya es tarde: tienen las fuerzas insurrectas todos los caballos que necesitan para presentarse en todas partes como en fantería montada adquiriendo así la movilidad que los pone perfectamente a cubierto de toda persecución: esa medida y la de poner las comunicaciones telegráficas y postal en manos de los militares que para estos casos costea la Nación en brillantes batallones de ferrocarriles y telégrafos, hubiera puesto al principio de la campaña, no se olvide, en condiciones de superioridad sobre el insurrecto al Ejército español; pero ya se ve, éste ha querido morir de empucho de legalidad y ha hecho una guerra llena de benignidades enfrente de la más suspicaz y terrible previsión de un enemigo que al ramo de oliva con que noblemente brindaba el soldado, respondía con desdenes de ensañamiento y refinada crueldad enseñando desgraciadamente que en la guerra se responde con la guerra y que todo lo demás es... para inocencia y llevar el ridículo en las puntas de las bayonetas; jugar en fin con las fuerzas vivas de una nación y gastar inútilmente la sangre y los tesoros de sus hijos.

Haga V. querido director las apreciaciones que crea pertinentes respecto a lo que de nuevo he tenido el gusto de apuntar en mis correspondencias, porque llueve sobre mojado y si Dios no lo remedia el desastre se dibuja en lontananza.

Ojalá me equivoque y sufran los enemigos de España el escarmiento que merecen y... hasta otra.

M.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 4.

Presidió el Sr. Cáliz y asistieron los Sres. Gómez Ruiz, Díaz Palomares, Vargas Romero, Lapuente Apeceches, Hitos y Moreno Perez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se acordó la resolución de los siguientes asuntos:

Declarar exceptuado temporalmente del servicio militar al mozo de Zafarraya, Francisco Toledo Verdugo, procedente del último reemplazo, por hallarse comprendido en el caso segundo del artículo 69 de la ley de reemplazos vigente.

Desestimar por extemporánea la petición del padre del mozo Ildefonso Montes García, natural de la Zubia, procedente del reemplazo del 91.

Declarar exento temporalmente del servicio militar como comprendido en el caso décimo del artículo 69 de la ley de quinta, al mozo del reemplazo del 94, Valentín Rodríguez Sagura, del vecino pueblo de Zujar.

Declarar válidas las elecciones de concejales últimamente verificadas en Alcudia, de conformidad con el dictamen emitido por el vocal Sr. Moreno Perez; votando únicamente en contra el vocal de la Comisión Sr. Gómez Ruiz.

Dar las órdenes oportunas para que se lleve a efecto la obra para la apertura de una puerta que comunique desde

la casa del practicante de farmacia del hospital de San Juan de Dios con este establecimiento, bajo la inmediata inspección del diputado Sr. Díaz Palomares.

Aprobar una cuenta importante 516 pesetas 50 céntimos que remite el Ayuntamiento de Huesor Santillan, por servicio de bagajes, y que se remita dicha cuenta al Sr. Ordenador de pagos, para que compense con su importe lo que dicho municipio tenga que ingresar por concepto de contingente provincial.

Conceder la lactancia interna a Cecilia Eloisa Triviño, solicitada por su madre Ana Triviño, vecina de Granada.

Conceder también a la expósita Concepción Jimenez, que lacta en Pulianas la vecina de aquel pueblo Vicenta Lopez dos meses más de lactancia, en atención a hallarse enferma la beneficiada, y al propio tiempo, solicitar del Alcalde que una vez transcurrido el plazo que se le concede, y en caso de continuar enferma dé cuenta a la Comisión para que ésta resuelva lo que en justicia proceda.

Acordar en vista de la comunicación del director del hospital que remite un presupuesto de pesetas 36 con 25 céntimos para un esterado a razón de 1'75 pesetas, vara cuadrada, que se adquiere, siempre que pueda conseguirse que el precio total de la vara, sea el de una peseta.

Quedó sobre la mesa, para su estudio, la instancia en la que el alcalde del Ayuntamiento de Parchil solicita se suspenda el apremio por débitos de contingente provincial.

Se aprobaron varias cuentas y balances de algunos pueblos, y se levantó la sesión.

Carabineros. El jefe de esta comandancia D. Rugero Cabello ha sido trasladado a la de Algeciras; el primer teniente D. Venancio García Perez que servía en Granada ha sido destinado a Huelva, sustituyéndole el de igual categoría D. Santos Ruffiles Alvarez.

Santiago Rusiñol. Anteayer salió para Málaga el distinguido literato y pintor catalán D. Santiago Rusiñol que ha estado en esta ciudad breves días durante los cuales ha remitido a nuestro estimado colega *La Vanguardia* de Barcelona interesantes correspondencias artísticas ilustradas en las que ha demostrado sus excelentes dotes de dibujante y de literato.

Rusiñol vá a la capital vecina con objeto de hacer un retrato de la bella esposa del actor cómico D. José Riquelme.

Cuadro notable. Está expuesto en los escaparates la *La Esperanza* el hermoso cuadro *La gallina y los polluelos* copia del celebrado de Jimenez por el distinguido pintor Larrocha.

En dicho sitio, como en nuestro Salón donde ha estado pocos días, llama con justicia la atención de las personas inteligentes.

Quejas del vecindario.

Luz... luz.

Esto quieren los vecinos de la calle de Banalúa y cuesta de Aceituneros.

Piden aquellos, que la farola que hay enclavada cerca de la esquina de la cuesta de Aceituneros en la carrera de Darro, se tenga encendida toda la noche, como guía, pues con aquella, a más de otras ventajas, quizá sirviera para que los rateros no hiciesen con tanta frecuencia de las suyas, amparados en la oscuridad de aquellos sitios.

La falta de urinarios.

Repetidas veces, a raíz de la constitución de los últimos ayuntamientos, nos hemos ocupado de esta falta elementalísima de la policía urbana local, que de día en día es mayor, y sobre la cual no cesamos de recibir quejas del vecindario. Hoy, que en la Alcaldía se oye mejor que antes las indicaciones de la prensa, volvemos sobre el tema, excitando al Sr. Gómez Tortosa para que el cabildo municipal de mañana se ocupe de este asunto, tomándose un acuerdo urgente acerca del mismo.

Verdaderamente es incomprensible el criterio que hasta ahora se ha seguido en este servicio público. Hace años se establecieron varios urinarios, que poco a poco han ido desapareciendo, por lo cual hoy el público satisface sus necesidades en los quicios de las puertas y rincones de las calles más públicas, que en cuanto oscurece molestan a los transeúntes con sus hedores y pestilencia. Mejor que nadie lo comprenderá el señor Alcalde, que ha tenido que colocar un guardia municipal permanente para impedir que la calle en que habita sea un vertedero de aguas sucias. Pues como aquel hay otros muchos lugares, como los portales del palacio de Abrantes, rinconadas de la Catedral, calles de Libreros y otros muchos sitios cuyos vecinos se quejan con razón de tales sucias servidumbres a que los tienen sometidos la incuria municipal.

Es pues urgentísimo, para que nuestra ciudad deje de parecerse, en lo que a

esto asunto respecta, a un misero aduar marroquí, que se establezcan en las plazas y calles más céntricas y principales urinarios circulares cerrados por arriba como en Barcelona, para evitar las reclamaciones de las familias que vivan cerca de ellos, y dotados de agua corriente que impidan la falta de limpieza.

De esta clase de urinarios debería establecerse uno por lo menos en cada uno de los sitios siguientes: Puerta Real, Campillo, Humilladero, plazas del Carmen, Nueva, Bibarrambra, Sagrario, Trinidad, Lobos, Realejo, Santo Domingo, Descalzas, Triunfo, Encarnación y otras análogas; dejando los actuales urinarios de garita para los sitios más oscuros, en sustitución de las inmundas e indecorosas cazoletas, que en absoluto deben desaparecer.

Completaría esta mejora de higiene y comodidad pública, el establecimiento de algún retrete completo al estilo de los de Madrid, en el centro de la ciudad, como la placeta del Matadero viejo, por ejemplo.

Esperamos confiadamente que esta vez no desoirá el Ayuntamiento esta repetida queja del vecindario de que nos volvemos a hacer eco.

En el Liceo de Loja. Nos escriben de Loja dándonos cuenta de la velada teatral allí verificada en el Liceo por individuos de la sociedad, y distinguidas señoritas lojeñas, el día 1.º de año. Representóse el magnífico drama del inmortal Larra «Los lazos de la familia» y el precioso juguete cómico «Para montar, las mujeres», como fin de fiesta, en cuyo desempeño cosecharon muchos aplausos las señoritas Rosita Rodríguez, Trinidad Martínez, Lolita Vazquez y Encarnación Velazquez, y los jóvenes señores Toro, Sanchez, Rico, Perez Curiel, Valverde y Antiñolo, por el modo magistral con que desempeñaron sus respectivos papeles.

En los intermedios cantó al piano, acompañada del aventajado profesor don Miguel Caro, la señora D.ª Concepción Pintado la sentida romanza del «Anillo de Hierro», y la preciosa cantata «A Granada», con una afinación y gusto que mereció entusiastas aplausos y calurosas felicitaciones de la numerosa concurrencia.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna levemente, el juez de instrucción del Sagrario D. José Marceliano Gonzalez.

La junta del Liceo. No habiendo podido reunirse cuando fué citada la junta general del Liceo, hoy a las dos de la tarde se celebrará por la misma reunión de segunda cita para elegir la junta de gobierno.

Autorización. Le ha sido concedida por este Rectorado la solicitada por el profesor auxiliar de número de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad D. José Ventura Traveset para darse de baja en los tribunales de exámenes y dedicarse al ejercicio de la enseñanza privada, con arreglo a las leyes vigentes.

El tranvía. Dícese que dentro de breves días llegarán a Málaga, procedentes de Barcelona, los coches del tranvía que la empresa de Granada mandó construir para el servicio de la red de tranvías de esta capital.

También se asegura que de un día a otro empezarán los trabajos para la construcción de cocheros y cuadras.

Ayudante. Hoy ha salido para Motril y Calahonda, a asuntos del servicio de Faros, el ilustrado ayudante de caminos D. Ricardo Puyol Helguero.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para el día 9 se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, cargos de justicia. A D. Modesto Landá, personal de monumentos. A D. Miguel Pugañe, personal de sobrestantes.

A D. Joaquín Lisbona, conservación de la Alhambra.

A D. Enrique Cárdenas, suministros.

A D.ª Dolores Arroyo, devolución de ingresos.

A D. Francisco J. Sanchez, material de la Universidad.

A D. Antonio Forcada, carreteras.

A D. Tomás Rodríguez, alquileres.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, D. José Lopez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Luis Muller, teniente coronel de caballería.—Hospital y provisiones, artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Minas. D. Juan Muñoz pide el registro de 12 pertenencias de una mina llamada «El Joaquinito», que radica en el término municipal de Charches.

Servicio inculmido. El alcalde de Baza interesa del Gobernador, se sirva ordenar al alcalde de Zafarraya, remita los antecedentes del alistamiento de mozos que se le han pedido a dicha autoridad varias veces, sin que hayan sido atendidas estas instancias.

Relaciones. Los alcaldes de los pueblos de Benamaurel, Alcudia y Cozvirja, invitan a los propietarios de sus respectivos pueblos que presenten las relaciones juradas de las altas y bajas que hayan sufrido en el repartimiento de la contribución.

Amillaramientos. Se ha publicado por los alcaldes de Benamaurel, Colomera y Calatayud un edicto referente a la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial de dichos pueblos.

Reclutas. Por esta Alcaldía se llama a los mozos del actual reemplazo, José Córpa Moreno, José Moreno Madrid y Ramon Sanchez Madrid,

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

Desde Nueva York.

Nueva York 24 diciembre 95.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Simpatías hacia la insurrección.—El mensaje de Cleveland.—La doctrina de Monroe.—La guerra al bolsillo.—Las operaciones en Cuba.

Mi querido amigo: Como V. cree que las actuales circunstancias son importantes acontecimientos que para nuestro país transpiran en esta parte del mundo, merecen que se haga un esfuerzo para tener a nuestros estimados paisanos al corriente de impresiones, opiniones y hechos que de otro modo

Débitos. Los pueblos del partido de Alhama, debon las siguientes cantidades, por atenciones carcelarias:

Pesetas.

Agron	447.69
Arenas del Rey	1.737.57
Fornes	547.72
Chimenes	880.24
Jatar	472.89
Jayena	411.62
Moraleda	1.355.84
Santa Cruz	638.64
Ventas de Huelma	892.22
Ventas de Zafarraya	941.78

Total 5.786.61

Responsabilidad. La administración de Hacienda de esta provincia, ha publicado un anuncio referente a la responsabilidad que alcanza a las corporaciones municipales que son deudoras a la Hacienda pública.

Requisitoria. Para declarar como testigo, se requiere por el juzgado del Salvador, a Brulio Zafra Lopez.

Circulares. Dos circulares publica este Gobierno civil: una para que se detenga preventivamente al subdito francés Paul Reches, y otra para el mismo objeto relativa a un subdito de la misma nación Jolles Francois Agustin, reclamado por las autoridades de la vecina república.

Operarios. En la acera del Casino trabajaron por cuenta del municipio, dos carpinteros, cinco pueños en el darro de la calle de Santa Paula; dos carpinteros en la escuela pública de San Cecilio; y en el darro de la calle del Beso, un oficial, que empleó una arroba de alquitran.

Decomiso. Por el alcalde de Abastos señor Navarro fueron decomisadas anteayer veintiseis hogazas faltas de peso, que fueron entregadas a la asociación benéfica *Sopa Escolar*.

Subastas. El juez del Salvador ha publicado un edicto anunciando a subasta una finca embargada a Andrés Domingo Aya.

—La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio seña la el día 16 de enero actual para verificar la subasta de obras de construcción de una alcantarilla para desagüe y saneamiento de los terrenos que rodean el Palacio de la Exposición de la Industria y de las Artes en Madrid, para la cual pueden presentarse pliegos, hasta el día 11 del actual, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, acompañados de los resguardos que acrediten haber hecho el depósito correspondiente para optar a ella.

Certificaciones de obras. Se ha certificado a los contratistas de Obras públicas de esta provincia por las ejecutadas durante el mes de diciembre último en las carreteras siguientes: A D. Ramon Morja, contratista de las obras nuevas de los trozos sexto y séptimo de la carretera de segundo orden de Loja al puerto de Torre del Mar, se le acredite, por la obra ejecutada, en dichos trozos un importe líquido de 6.203.78 pesetas.

A D. Juan J. Lopez Galindo, contratista de las obras nuevas del trozo primero, sección cuarta, de la carretera de segundo orden de Málaga a Almería, se le acredite su importe líquido, por igual concepto, que asciende a la cantidad de 1.542.24 pesetas.

A D. Francisco Guerrero y Urbano, contratista de los trozos tercero y cuarto, sección segundo, de la carretera de Tablate a Albuñol, se le certifica un importe líquido de 7.464.86 pesetas.

A D. Carlos Baxeras y Pauli, que lo es del trozo tercero, tercera sección de la misma carretera, se le acredita un líquido de 3.576.10 pesetas.

Acuerdo. En virtud de acuerdo del Gobernador civil de la provincia, se ha ordenado al perito del Estado que presente las hojas de aprecio de las fincas que se expropiaron, en el término municipal de Albuñol, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Tablate a Albuñol, para enviarlas a los propietarios a fin de que firmen el pliego de aceptación del precio que dicho perito les ofrece, en representación del Estado, por las partes de finca que ha de ocuparseles con el motivo indicado.

Vacuna. El jueves, viernes y sábado de la corriente semana, se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal, de dos a cuatro de la tarde.

Faros. La Jefatura de Obras públicas ha recibido los efectos que el Depósito Central de Faros remite, para los de esta provincia, consistentes en dos lámparas de nivel constante, quinto orden, sistema Barbier y cuatro discos difusores, para las mismas, con destino al faro de Carhuna, y dos capillos cola de raton para el de segundo orden del cabo Sacratif.

En la Economía

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar íntegro el notable discurso pronunciado por D. Arturo Perales en la Sociedad Económica de Amigos del País, en la noche del día 5.

A continuación hacemos un extracto de él que entresacasamos de los apuntes taquigráficos del ilustrado joven D. Manuel Delito Maroto.

Empieza diciendo que no pide benevolencia; porque ante un auditorio rico de ilustración, él, un «pobre necesitado científico», toma con el mismo derecho que el pobre tomaría la dádiva de manos del potentado, del tesoro de bondades que su presencia le brinda, todo aquello que le deben en justicia, «en su necesidad».

Dijo que entre los muchos problemas de solución difícil que se han ofrecido siempre a la meditación de los filósofos, sabios, moralistas y hombres de ciencia, ninguno como el que se refiere a los derechos de la mujer, y al papel que ha de representar en el mundo civilizado, porque de su resolución puede arrancar la emancipación tal y cual la solicitan ciertos sociólogos modernos.

Declara que investigando la serie de reflexiones que sobre este punto han hecho todos los antiguos sabios como Platon, Ciceron, Séneca, Juvenal y Aristofanes, doctores de la Iglesia tales como San Gregorio y San Agustín, ciertos apóstoles y hasta el mismo Jesucristo, y después en los tiempos modernos, eminencias científicas, se encuentra razón bastante para reconocer la importancia de este tema, y si este tema se discute en la Sociedad de Amigos del País, dedicada hoy, casi exclusivamente a la enseñanza de la mujer, el tema adquiere mayor importancia aún, lo que le mueve a decir algunas palabras acerca de las doctrinas que en el palenque científico pululan acerca de este asunto.

Haciendo referencia a la doctrina del filósofo inglés, Stuart Mill, que defendió la igualdad de derechos ante la ley, de la mujer y del hombre, sentando como base que uno de los obstáculos principales para el progreso de la humanidad era la sumisión social y doméstica de la mujer, pidiendo, por tanto, su total emancipación, dice que son muchos, en la actualidad, los que apoyan tal doctrina, pidiendo para la mujer,

igual amplitud en la esfera del desenvolvimiento humano en lo que atañe a todos los órdenes del régimen social.

Dice que un católico tiene bastante para reconocer en la mujer iguales aptitudes e iguales derechos que en el hombre, recordando aquellas palabras de Jesucristo que la elevaron de la humilde condición en que la tenían colocada los pueblos paganos a la dignidad que hoy goza.

«Estos preceptos—dice—mal que pese a sus contradictores, están en armonía con lo que ha dado en llamarse *naturaleza de la mujer*».

«Si el hombre—añade—resulta anatómicamente comparado con la mujer, poseyendo más fuerza muscular, en cambio la mujer posee mayor resistencia sensitiva... «El peso del cerebro es igual en ambos, habida cuenta de la talla y volumen de cada sexo».

Señala lo verdadero y lo sofisticado de tal afirmación con gran riqueza de datos, y pasa a robustecer sus razonamientos, apoyándose en los mismos datos en que funda su doctrina la escuela opuesta.

«Esa mayor resistencia sensitiva—añade—supone mayor impresionabilidad nerviosa y mayor rapidez en la comunicación de las corrientes propias. De esta afirmación se desprende que será más rico en ideas y conocimientos intelectuales, aquel que tenga sentidos más fieles y expeditos».

Entiende el orador que si bien esa misma facilidad de impresión es obstáculo para que el conocimiento por ella adquirido sea tan sólido, extenso y duradero como lo es en el hombre, no quiere decir esto que no pueda lograr como él, igual alcance intelectual.

«Decía Bonald que a la mujer se le ha dado en sentimiento parte de su razón, causa por la que sabe muchas cosas sin haberlas estudiado, y que por eso tiene también un sentido más recto aunque menos fundado, un gusto más fino, y una inteligencia y modales más delicados y por tanto, más amables. Es verdad, señores, tal vez sería fácil hallar entre las mujeres un Balmes, un Bossuet, un Newton, un Pascal, si la educación que se les da entre las clases elevadas, no fuera tan distinta de la que reciben los hombres».

Continúa diciendo que no es la educación que se da a la mujer el único motivo de su incontestable inferioridad. «Sin duda, Dios al disponer, como dijo, la razón de la mujer, sus trabajos y dolores, quiso detener las invasiones de su inteligencia, imponiéndola multitud de trabas, con las que si bien puede andar, pocas veces puede correr y muy raras volar».

Hace atinadas observaciones para demostrar que son muy distintos los destinos que ambos sexos tienen que cumplir, y anota entre otros razonamientos.

«Si ambos sexos, iguales en medios y aptitudes fisiológicas, quisieran hacer uso de los mismos derechos... ¿dónde la familia? ¿dónde la sociedad?... ¿qué digo?... ¿dónde la generación futura, sin padres actuales que la engendrasen?»

«Ya veis que utopías más monstruosas» Termina exhortando a la mujer a perseverar en la virtud como fuente de paz y de dichas. «Haced—dijo—de vuestros hogares el asilo de alegrías y encantos, en que sean vuestros hijos venturosos, y halléis desahogo el padre fatigado por el rudo batallar del día... «No olvidad nunca que sois deudoras a la religión católica de vuestra dicha, de vuestra libertad y de vuestra nobleza; y que así como al separarse el alma del cuerpo le quita su fuerza toda, toda su virtud, así la mujer sin religión, privada de su antorcha celestial, cae en la oscuridad en el abismo y del abismo en la tumba».

Y ahora para concluir, un consejo: Mereced siempre las censuras que el proselitismo dirige de continuo a los católicos sinceros. Que la fe, la esperanza y el amor triunfen a cada paso de los enemigos de vuestra verdadera libertad; porque la fe, la esperanza y el amor, romperán siempre las cadenas de vuestra verdadera esclavitud».

Nutridos y entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del conferenciante, que fué calurosamente felicitado por su discurso.

Viajeros. Ha marchado a Loja el diputado provincial D. Francisco Montes Sierra.

—En el tren correo de la noche llegaron a esta capital hospedándose en el hotel Alameda, los señores D. Leonardo Lopez, ingeniero agrónomo y D. Francisco Arredondo.

—Se encuentra en Málaga el diputado provincial D. José Vazquez Rosales.

—Han marchado a Madrid D. Manuel Cobos Leon y D. José Pimentel Alonso.

Casos y cosas.

Escandaloso. Per usar armas sin licencia y promover un fuerte escándalo en la plaza del Gezo, fué puesto en el arresto municipal, a disposición del señor Gobernador civil, José Reyes Molina.

Un burro que muere. El agente de orden público José Alvarez, participa que ha sido curado y conducido después a su domicilio el niño de nueve años Pedro Arqueda, herido en la mano izquierda por la mordedura de un asno.

El herido no ofrece cuidado, por fortuna. **Caida.** En la noche pasada fué curado de una herida leve en la boca, Manuel Hernandez, al que trasladaron los agentes de vigilancia a la Casa de Socorro.

Captura. Ha sido preso ayer y puesto a disposición de la Sala 1.ª de lo criminal de esta Audiencia, Pedro Sanchez, reclamado por la misma para cumplir un mes de prisión correccional, en causa por hurto.

Los federales. En la reunión verificada por la representación del partido federal se ha acordado convocar al partido para que este acuerde:

1.º Si deben ó no continuar los concejales federales en el ejercicio de sus cargos.

2.º Reorganización del comité municipal.

3.º Criterio que deben seguir en la representación de los federales granadinos en la próxima asamblea del partido.

El ciudadano Francisco Benítez ha sido designado para exponer las razones que motivan la consulta que estas representaciones hacen al partido.

Servicios de la Guardia civil. El cabo comandante del puesto del Padul, participa que en el día de ayer ha detenido a un sujeto de aquella vecindad, indocumentado, sobre el que recaen sospechas de ser el autor de un hurto de leñas, en aquel término municipal.

—El autor de las heridas causadas el día 1.º en Daifontes a Juan Muñoz, ha sido preso por la Guardia civil del citado puesto.

El mencionado sujeto se llama Benito Jimenez Hartado y es natural de dicho pueblo.

—Participa el jefe de la Guardia civil de Guadix que un individuo reclamado por aquella autoridad judicial, ha sido preso y puesto a disposición del citado señor juez de instrucción, el día 7 del actual.

Sindico. Ha regresado de Cádiz el sindico de este Ayuntamiento D. Miguel Lopez Saez.

Comisiones municipales. Ayer celebró sesión la comisión municipal de ornato, acordando proponer al Ayuntamiento:

Que sea demolida la casa núm 5 de la calle de Santa Paula por hallarse ruinosas; que se conceda autorización para varias obras; que se estudie la mejor forma de rectificar la numeración de buen número de calles en las que impera el mayor desorden; y que se haga también otro estudio para que en todas las calles estrechas por donde no caben dos carruajes se pongan azulejos indicando la entrada y salida de los mismos.

Mañana se reunirá la comisión de Cementerios

La compañía japonesa.

Al debut de la compañía japonesa acudió anoche numeroso público que halló muy de su agrado el espectáculo y aplaudió todos los números, que, como dice más al detalle nuestro compañero T. en la revista, son de verdadero mérito y extraordinaria habilidad.

Esta noche tendrá lugar la segunda función que seguramente será un lleno para la compañía, a lo que ha de contribuir los precios económicos de las localidades y entradas cuyo detalle pueden ver los lectores en la cuarta plana.

Errata. Un error de caja nos hizo decir en nuestro número de ayer, *manejada* en vez de *manaja* en el último párrafo de la carta de Sancti Spiritus firmada por Alvaro, y que iba inserta en la última columna de la primera plana.

La calle de San Anton. Entre los propietarios de esta calle se agita la idea de adoquinarla, costando ellos las obras, y pidiendo una subvención al Ayuntamiento.

De un día a otro se elevará al municipio la solicitud proponiendo el adoquinado en dichas condiciones.

Teatros.

La compañía japonesa.

Por esta vez han resultado acordes los ditirámicos anuncios y pomposos reclamos con que se ha anunciado en la prensa la compañía imperial japonesa que debutó anoche en el gran teatro de Isabel la Católica y el mérito, verdaderamente extraordinario, de los pacientísimos individuos que la forman.

Con efecto, resulta un espectáculo notable y entretenido el que anoche presenció el público granadino en el coliseo de los Campos. De todos los ejercicios de agilidad y de equilibrio que se han visto en esta ciudad ninguno supera ni aun llega a los de la compañía japonesa, del lejano imperio, como dicen los prospectos.

Su decorosa presentación, los vistosos y ricos trajes que viste y los reverentes saludos al aparecer ante el público, previenen a feste en su favor, siguiendo los ejercicios con creciente interés entre generales aplausos.

Anoche tuvo tres partes el brillante espectáculo, constando cada una de cuatro variados números. El primero, muy vistoso, consistió en un juego de equilibrio de un bastidor japonés sostenido con los pies por uno de los artistas. Después otro hizo unos sorprendentes juegos malabares con un abanico, tres listones de madera y dos pilotas blancas que volteaba con caprichoso gesto, pareciendo animadas de vida e instinto, segun parecían obedecer a la voluntad del jugador. El tercer número consistió en varios ejercicios gimnásticos de un niño en una larga caña de bambú que sostenía un forjado japonés en equilibrio sobre el hombro izquierdo; y el cuarto *La flor del Japon*, segun el programa, en el volteo de una niña por los pies de un hombre, que la manejaban como si fueran manos.

Con un ejercicio análogo comenzó la segunda parte, haciendo las veces de la niña una sombrilla japonesa, que con los pies abrió, cerró e hizo girar el mismo artista. *Las escaleras encantadas* siguieron al anterior ejercicio, haciéndolo un hombre y un niño, el primero sosteniendo un bambú con dos escaleritas sobre las cuales ejecutó el segundo raras evoluciones.

Después anduvo sobre un alambre otro japonés, vistiéndose y de-mundándose en admirable equilibrio, terminando la segunda parte con otro número análogo al primero del bastidor con la diferencia de que en esta estaba formado por varios cuadrillos por los cuales pasaba un niño que a espaldas del público se transformaba en mono, sostenido siempre por los pies de un hombre tendido hacia arriba. Este número se titulaba por no sabemos que regla de tres *La transmutación del alma, segun las doctrinas de Darwin*. Atene V. esta mosca...

La tercera parte fué la más interesante de la función. Comenzó como las dos primeras al son de la estridente campana chinesca, presentándose un niño que sobre una elevada pirámide coronada de cestos y tacer de madera, hizo notables ejercicios de dislocación y equilibrio. Después volvió a escena el hombre que había echado tres veces los pies por alto, y de nuevo los elevó sosteniendo y volteando en ellos varios cestos y un tibur japonés del que salió un niño que hizo euimás equilibrios. Otra vez apareció luego el hombre del bambú, con otro mayor, en el que a modo de percha, subió y bajó un niño haciendo vistosas figuras gimnásticas.

El espectáculo terminó con un número sorprendente, verdadero *clou* del programa. Se tituló *Los trompos voladores* que son unos juguetes que harían la delicia de cualquier muchacho que los hallara a mano y supiera bailarlos con la agilidad y destreza con que lo hizo el artista japonés que anoche los bailó sobre un al-

bre, sobre el filo de un yatagan, sobre unas varillas, en la cabeza, en las manos, por la orla de la dalmática y elevándolos al fin por un hilo vertical suspendido de una especie de farol que se abrió dejando caer multitud de cintas con los colores nacionales de España, produciendo agradable efecto en el público, que salió complacido del teatro, prometiendo volver cuantas veces se presente la notable compañía japonesa del señor Chas Comella.

En suma que el espectáculo cayó en gracia y que irá a verlo toda Granada.—T.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 9 de enero

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra José Roldan Garcia, por lesiones.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Juan R. Martinez y otro, por lesiones.—Abogados, señores Gallegos y Cobos; procuradores, señores Mesa y Casado; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Antequera Perez, por lesiones.—Abogado, Sr. L. Saez; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Jerónimo Zarita Martin y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. F. Mir, M. Moreno y Azpitarte; procuradores, Sres. Castilla y Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Gabriel Perez Gomez, por lesiones.—Abogado, señor Rodriguez; procurador, Sr. Castilla; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Causa por lesiones.

Se celebró en la sección 1.ª el juicio oral de causa del juzgado de Santafé seguida por el delito de lesiones.

El teniente fiscal Sr. Garcia Alix pidió se impusiera a la procesada Maria Perez Burgos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor Sr. Ortiz Lopez, que se le absolviera por falta de prueba.

Atentado y lesiones.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de otra causa instruida en el Juzgado del Campillo contra José Segura Molina.

Calificó los hechos el abogado fiscal señor Garcia Goyena de delito de atentado a los agentes de la autoridad y de faltas de lesiones leves inferidas a los mismos, y apreciando la atenuante de embriaguez solicitó se condenase al procesado en las penas de tres años de prisión correccional y multa de 200 pesetas por el delito, y seis días de arresto menor y reprensión por cada falta.

La defensa, encomendada al letrado señor Cuaraquel, sostuvo que el hecho se cometió cuando el procesado se hallaba en el período álgido de la embriaguez y no podía dar cuenta de sus actos, y que por lo tanto procedía la absolución y declarar falta el hecho.

Notas de arte.

Restauraciones notables.

Ayer tuvimos el gusto de visitar los riquísimas colecciones de cuadros antiguos y modernos que poseen los distinguidos *amateurs* D. Luis P. Fernandez y D. Agustín Caro Riano, llamando nuestra atención, al par que las bellezas artísticas de las numerosas obras que decoran las elegantes moradas de dichos señores, las perfectas restauraciones hechas en muchas de aquellas por el competente pintor D. José Larrocha, verdadero especialista de esta difícil rama del arte.

No basta al restaurador saber pintar, precisan otras especiales condiciones que solo pueden adquirirse con larga práctica al lado de expertos maestros y con estudio minucioso y detenido de las obras de diversas escuelas y de distintos autores que se conservan en los museos de pinturas. El señor Larrocha reúne ambas cualidades, adquiridas la primera al lado de su venerable maestro D. Julian Sanz y en sus numerosos trabajos en largos años de labor artística, y la segunda en sus frecuentes estancias en Madrid, cuyo Museo del Prado conoce como pocos pintores españoles.

Merece a esta práctica y conocimientos técnicos sus restauraciones llevan el sello de la perfección y de la maestría más consumada, conservando los cuadros todo su sabor de época y los detalles propios del estilo de su autor, consiguiendo a veces, volver a toda su espléndida belleza obras artísticas de inestimable precio, cubiertas por el tiempo y por la impericia de pseudos restauradores, con horrible capa de mugre ó pintura, que ocultaba su valor e importancia arqueológica. Así ha sucedido por ejemplo con un lindo cuadro adquirido por el Sr. Caro en un precio insignificante, que después de limpio y concienzudamente restaurado por Larrocha ha resultado una preciosísima Virgen con el Niño del célebre Pedro de Moya, digna de figurar en el más rico y escogido museo de pintura.

Otras buenas obras con difíciles restauraciones pudiéramos mencionar de la colección del Sr. Caro, y muchas más de la del Sr. Fernandez, limitándonos, por falta de espacio, a citar las principales de la de este último.

Tales son, un precioso boceto pintado sin duda por Murillo para su gran cuadro de la Virgen y San Bernardo, un lindísimo retrato de señora de la época de Luis XIV, restauración difícilísima por la prolijidad de detalles que avaloran esta obra, un hermoso cobre con el Juicio de Salomon, copia de Rubens, dos tablas de escuela granadina con a Presentación y los Desposorios de la Virgen, y varios notables lienzos de Juan de Sevilla que representan al Niño de la Espina, San Antonio, Jesús Nazareno y otros asuntos religiosos.

Pecaríamos de injustos si no termináramos estas notas de arte diciendo dos palabras de algunas de las preciosas obras modernas que vimos en casa de D. Luis P. Fernandez, que merece, como el Sr. Caro Ria-

ño, los más entusiastas plácemes por la protección que con sus adquisiciones dispensa a las artes granadinas. Entre otras bellísimas obras merecen especial mención varias escenas de la vida elegante, que son la especialidad del distinguido artista don Adolfo Lezano, un valiente paisaje lanjaronense de Isidoro Marin, unas acuarelas de primer orden de Manuel Medina, una marina de Lopez Mezquita, varias tablas de Larrocha y otras muy lindas de su discípula y sobrina la distinguida señorita D.ª Encarnacion Gonzalez Navarro.

La política y la prensa

Las opiniones de los jefes.

Constituyen la nota política más importante que trae la prensa las declaraciones de los jefes de partido recogidas por *El Liberal* y de las que ya dimos noticia telegráfica, acerca de los actuales problemas.

Comienza el colega con las palabras del Sr. Sagasta, quien se expresa en los siguientes términos:

«Los momentos actuales me imponen reservas que he de mantener, no incluíndome ni en favor ni en contra de ningunas de las soluciones políticas de que se viene hablando.

Lo que puedo declarar y declaro es que cualquiera que sea el Gobierno que tenga la confianza de la corona, ese puede contar con mi más decidido y leal concurso.

Las circunstancias imponen un olvido completo de filiaciones y de partidos políticos, para atender solo al interés sagrado de la patria.

A todo trance hay que mantener esta bandera:

«Luchar y vencer.»

El Gobierno que la mantenga cumplirá con un deber nacional.»

—El Sr. Salmeron se ofrece más duro en sus juicios y añade que es necesario que se piense en una solución nacional.

«Y para que ésta pudiera llamarse así, sería preciso que prescindiéramos todos de lo que nos divide. Eso que nos divide es precisamente aquello que consagra el señor Cánovas por encima de la patria.»

—El Sr. Silvela no cree necesaria ni viable la formación de un Gobierno nacional, sino que considera más beneficioso al interés público apoyar al Gobierno dentro y fuera del Parlamento.

—El Sr. Esquerdo no cree en otra solución nacional que el cambio de forma del Gobierno.

—El Sr. Morat dice:

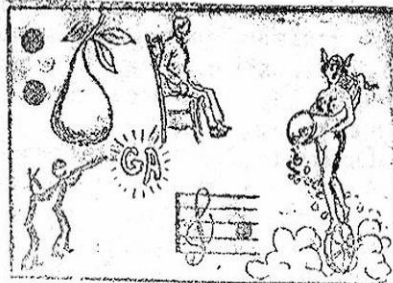
«Si por «solución nacional» se entiende la que resulte de la deliberación del Parlamento, bien sea a propuesta del Gobierno, bien por iniciativa parlamentaria, creo que la única solución patriótica y honrosa de la cuestión de Cuba, puede y debe hallarse en las Cortes.»

—El marqués de Cerralbo cree que los moldes parlamentarios son demasiado estrechos para contener un Gobierno nacional.

—El Sr. Pi y Margall, después de una ojeada histórica retrospectiva, termina creyendo que utilizando la solución de una autonomía verdadera para la isla de Cuba, podría llegarse a la paz.

Basatiempo

Solución a la frase hecha de ayer: *Tocar el cielo con las manos.*
JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatín, 5.

Consulta médica

DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos a cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatín, 109.

Se vende.

Una brandilla torneada, con su *compotoir* y puerta, apropiado para despacho, escritorio u oficina.

—Varias sillas, y sillones rotos fácilmente aprovechables por cualquier silleró ó carpintero, como material para arreglo y compostura.

—Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaldadas.

—Otra partida de papel de periódico,

para envolver, todos de igual tamaño y perfectamente doblados y empaquetados. —Varias tarimas, de diversos tamaños.

Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.

Darán razón, en la calle de Jardines, número 38.

Nuestros telegramas

La guerra

Ataque á un poblado

Madrid 8 (9 noche).

El célebre cabecilla Pancho Perez al frente de una partida muy numerosa atacó el poblado de Guadalupe.

La guarnición de este poblado era muy escasa mandando a los tenientes D. Blas Rubio y D. Jacinto Menario, que hicieron una defensa heroica consiguiendo rechazar al enemigo.

Dichos valientes oficiales organizaron una columna formada por quince soldados y treinta voluntarios y con ella se lanzaron sobre el enemigo desalojándolo de las ventajosas posiciones que ocupaba.

La columna se apoderó de los heridos que los insurrectos tuvieron que abandonar en la huida.

También se apoderó la tropa de una gran cantidad de petróleo que se supone llevaba el enemigo con ánimo de incendiar el poblado.—Marino.

Accion reñida

Madrid 8 (9 noche).

Se ha recibido un telegrama de una accion de cierta importancia sostenida por la columna del general García Navarro.

Este encontró á las fuerzas de Máximo Gomez entre las villas de Guanajay y Ceiba del Agua en los límites de Pinar del Rio á unas ocho leguas de la Habana.

Se empeñó un combate reñidísimo, durando tres horas el fuego.

Al cabo de este tiempo el enemigo huyó dejando sobre el campo 23 muertos y considerable número de armas y caballos.

El general dispuso que se destacaran dos compañías en persecucion del enemigo, como así se hizo.

Dicha fuerza se perdió pronto de vista, lo que produjo extraordinaria ansiedad en el resto de la columna que apretó el paso hasta que ya casi oscurecido se le incorporaron las dos compañías.

Reunida toda la fuerza continuó la persecucion de Máximo Gomez, ya muy de noche, sosteniéndose por ambas partes un fuego muy nutrido en la oscuridad.

La columna García Navarro tuvo que lamentar las bajas de cuatro oficiales y treinta soldados heridos.

El enemigo, gracias á la oscuridad de la noche logró escapar á la persecucion de la columna.—Marino.

Noticias oficiales

Madrid 8 (9:30 noche).

Los telegramas oficiales que se reciben de Cuba contienen noticias muy contradictorias y por las que es imposible juzgar la situacion de la campaña y sobre todo respecto á la presencia del enemigo en Pinar del Rio.

Mientras unos telegramas dicen que las columnas impidieron el paso del enemigo á Pinar del Rio, otros dicen que han avanzado en dicha provincia.

El general Echagüe se fue el día 4 con la retaguardia de Máximo Gomez y Maceo, sin que añadan más detalles los telegramas.

Siguen los insurrectos incendiando y cometiendo toda clase de tropelías.

El enemigo sigue su táctica de rehuir el encuentro con las tropas.—Marino

Estacion quemada

Madrid 8 (9:45 noche).

Los insurrectos han quemado la estacion de Limonar en la via férrea.

También intentaron apoderarse del pueblo del mismo nombre, lo que no consiguieron gracias al destacamento que lo guarnecía que logró rechazar al enemigo.—Marino.

Quintin Bandera

Madrid 8 (9:45 noche).

Se asegura que la columna del general Suarez Valdés alcanzó á la partida de Quintin Bandera, sosteniendo con ella reñido combate en el que los rebeldes sufrieron muchísimas bajas.

Hasta ahora no se tiene confirmacion oficial de este rumor.—Marino.

En Guantánamo

Madrid 8 (10:15 noche).

El teniente general señor Pando ha publicado un edicto ordenando que se dé principio en aquella region á las operaciones de la zafra.

En dicho bando se amenaza con las severas penas á cuantos traten por cualquier medio de impedir las faenas agrícolas.—Marino.

Más refuerzos

Madrid 8 (10:15 noche).

Se insiste en que muy en breve se enviarán á Cuba más tropas en número muy considerable.

Sigue siendo objeto de todas las conversaciones en Madrid la dimision de Martinez Campos y se acentúa mucho la creencia de que irá sustituirle el general Weyler.

Marino.

Noticia comentada

Madrid 8 (10:30 noche).

«La Correspondencia de España» dice esta noche que el general Martinez Campos ordenará que se suspenda la persecucion del enemigo en la provincia de Pinar del Rio, en vista de que dicha persecucion resulta infructuosa.

Esta noticia al ser conocida ha causado general asombro.

Añaden los telegramas de «La Correspondencia» que se ha redoblado la vigilancia en las costas y terminan diciendo que se juzga difícilísima y muy comprometida la situacion del enemigo en la provincia de Pinar del Rio.—Marino.

La dimision

Madrid 8 (11 noche).

Continúa siendo el único tema de todas las conversaciones la dimision del general Martinez Campos que es el tema preferente de los periódicos de la noche.

«La Correspondencia» dice que es inexacta la noticia fundando su negativa en que el general ha dicho que jamás dimitirá.

Por su parte el «Heraldo» insiste en lo que ya tiene dicho y añade que el gobierno telegrafió al general pidiéndole que retirara su dimision, pero que este ha insistido en ella.

El gobierno sigue también negando que sea cierta la dimision.

Con este motivo es grande la incertidumbre que acerca del particular impera en la opinion pública.—Marino.

Motín de verduleras

Madrid 8 (10 noche).

Esta tarde se amotinaron las verduleras de la plaza de la Cebada produciendo un gran escándalo.

El motín fué dominado facilmente.—Marino.

Maremagnum

Madrid 8 (11 noche).

Lo que ocurre con las noticias de la campaña de Cuba y las dimisiones del general Martinez Campos, puede considerarse como un verdadero maremagnum en el cual nadie se entiende.

La confusion es grandísima y los comentarios que se hacen no

pueden ser más varios ni más contradictorios.

El Consejo de ministros cuya celebracion se esperaba con tanta ansiedad ha sido suspendido hasta mañana en que se verificará bajo la presidencia de la Reina.

Este aplazamiento ha producido gran desencanto en el público y ha dado lugar á nuevas suposiciones. En los círculos políticos es extraordinaria la animacion y en todas partes reina gran ansiedad siendo la guerra de Cuba la única preocupacion de Madrid.

El «Heraldo» apesar de las negativas ministeriales se ratifica en cuanto tiene dicho sobre la dimision del general.

Añade dicho periódico que es muy probable una crisis, asegurando que los ministros señores Duque de Tetuan, Azcárraga y Navarro Reverter conceptúan fracasada la política del gobierno.

La confusion que tan contradictorios informes producen en la opinion es enorme.—Marino.

Los valeros

Paris 7.

Apertura de la Bolsa de hoy; Exterior español, 59'50 sin cupon; 3 por 100 francés, 101'10.

Fabra.

Londres 7.

Exterior español, 59'25.

Fabra.

Lo del Transvaal

Londres 7.

El periódico «Daily Graphic» desmiente con noticias de buen origen que trate de realizarse una accion comun germano-franco-rusa en la república de Transvaal, ni que al efecto se hayan entablado negociaciones.—Fabra.

Cuestiones sociales

Paris 7.

Segun despachos de Carmaux los diputados socialistas nombrados árbitros para el arreglo de las cuestiones pendientes entre obreros y patronos han decidido que la fábrica de cristales se construya en Albi. Esta decision ha originado violentas protestas contra los citados árbitros, motivando así mismo la dimision del ayuntamiento de Carmaux.

Rusia y Turquía

San Petersburgo 7.

En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que la mision de Arif Bajá en esta corte tiene por exclusivo objeto consolidar las relaciones amistosas entre Turquía y Rusia y expresar de modo ostensible la gratitud del Sultan por la benévola actitud que el gabinete de San Petersburgo no ha cesado de observar respecto de la Sublime Puerta, durante el curso de las negociaciones relativas á la cuestion armenia.—Fabra.

Correo

Singapore 7.

Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila el vapor correo «Monseratt» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Los laborantes

Nueva York 7.

Para que se vean los procedimientos de que se valen los laborantes cubanos á fin de extraviar la opinion pública en los Estados Unidos, un periódico llamado «The Traveller» publica un despacho de Batabanó, de donde parte el cable de Santiago de Cuba, dando la estupenda é inverosímil noticia de que los insurrectos cubanos han ocupado el Morro y que solo resiste el castillo (no dice cuál). Añade que el general ha llegado á la Habana, cuando esto ocurrió hace ya bastantes días.

El mismo periódico inserta otro despacho de Cayo Hueso diciendo que Máximo Gomez ha dirigido un telegrama á sus amigos de los Estados Unidos diciendo que los españoles están cercados por todos lados y que la ocupacion de la Habana es inminente.

Inútil es añadir que estas patrañas han indignado á los buenos españoles residentes en esta ciudad.—Fabra.

Baja de nuestros fondos

Paris 7.

Las noticias de Cuba han producido muy mal efecto en la Bolsa, tanto en la de esta capital como en la de Londres. El 4 por 100 exterior español que cerró ayer á 61'50 con cupon llegó á bajar á 59'31 sin cupon, haciéndose luego á 59'62 En Londres habiendo cerrado ayer á 60'12 descendió hoy á 59'25.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 8.

4 0/0 interior contado.	65'30
4 0/0 exterior	73'40
4 0/0 amortizable	78'25
Cubas	93'50
Banco de España	382'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista.	00'00
Paris, 8 dias vista.	22'75

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Julian y Sta. Basilio su esposa mártires.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En el Sagrario á las ocho.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andres y San Ildefonso á las ocho. En el Sagrario á las cuatro. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 8 DE ENERO.

Existencia del trigo.

Sebrante de ayer	2218
Entrada de hoy	466
Total existencia de hoy	2684

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 00 cént.	16
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cént.	32
A precios intermedios	154

Total vendido	202
Balance del trigo	2684
Existencia total de ayer	202
Venta total de ayer	2482

Sebrante por hoy.

Cebada de 6 00 ptas fanega, á 6 50 ptas fanega.	id. id.
Habas de 8 00 id. id. á 8 50 id. id.	id. id.
Maíz de 7 50 id. id. á 8 50 id. id.	id. id.
Yerbas de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.	id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 8 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 707.13 milímetros, soplando el viento de N. E., hallándose el cielo casi despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 10.8 grados centígrados y al sol de 20.3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 5.0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1.8 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 9.6.

Pluviómetro 0.0 milímetros de lluvia.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott
Por mandato de la Excm. Diputacion provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excmo. señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores químicos-farmacéuticos de la Beneficencia provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho

Acetate é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y segun mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 marzo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.

Profr. JOSE L. GIRON.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol que ustedes preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago y despues de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarpaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iramain.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones.

Precios.

Caballos de lujo 5 pesetas.
Id. de camino 3 »
Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.
También hay servicio de carruajes á precios convencionales.

Calle de los Colegios.

Teléfono 47.

Se alquila

un piso principal en la cuesta de Gamerez, número 31.
Darán razón, Bedegoncillos, 1.

Se vende

una estantería para tienda ó botica, un mostrador de centro y un carrillo de mano, en precio muy arreglado.—Calle de Montalvan, núm. 9, carpintería.

Chocolates puros sin mezclas

de

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA.

Por cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canela y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos.

Escondo, 15.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Papelería inglesa

5, ACERA DEL CASINO, 5

El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets polígrafos para notas, agendas y almanques de la casa Bailly-Baillière, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Pradon, Jean, Barden, Ora, Ridanza, Susini de París y el tan legítimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía é imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante.

PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA. ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.

Papelería inglesa de

ELADIO PERICAS.

Subasta.

El día 9 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la sociedad «La Reformadora granadina» (Cámara de Comercio) la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 5 de la calle de los Naranjos.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las referidas oficinas todas las noches de ocho á diez de la misma.

A las señoras elegantes.

Madame Mosson, representante de la gran casa LEVILION de París, proveedora de los Cortes de España, Inglaterra y Portugal, ha llegado á esta poblacion con los modelos de vestidos, abrigos y muestras de la más alta novedad.

Se hospeda en el Hotel Alemada, Plaza del Campillo.

Se vende

un andén y mostrador de nogal propio para tienda de comercio.
Darán razón calle Colegio Catalino, núm. 1.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Gran funcion para esta noche por la notable compañía imperial japonesa.

Precios.

Entrada gral., 0'75 céntos.—Id. de paraiso, 0.50.

Exposicion de pinturas

EN LA ACERA DEL CASINO, NUM. 29,

y taller de pinturas y decoraciones

EN LA CALLE DE ELVIRA, CAPILLA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 1,

DE Francisco Tejada de Videgain.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

SOCIO DE MÉRITO Y PROFESOR DE LA R. S. E. DE AMIGOS DEL PAIS, DEL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA COMPAGNIE DES DECORATEURS DE PARIS, ETC., ETC.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde 25 reales hasta las más lujosas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc., etc.

Direccion: F. TEJADA DE VIDEGAIN, Granada.

Para encargos, Capilla de San Andres, núm. 1.

Para avisos, Acera del Casino, núm. 29, portería.

Se admiten encargos para fuera á precios convencionales.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
> Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.
> Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
> Sres. Castro y C.^a, Hileras, 13 y 15.

Armilla . . . Don Francisco Jimenez.
Loja. Don Nicanor Valverde.
Pinos Puente. . . Don Diego Ibañez.

Atarfe. Don Antonio Sanchez Jimenez.
Santafé. Don Antonio Urda.
Huétor Tajar . . Don Ramon Ramos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

4 únicos espectáculos, 4.

A LAS OCHO Y MEDIA.

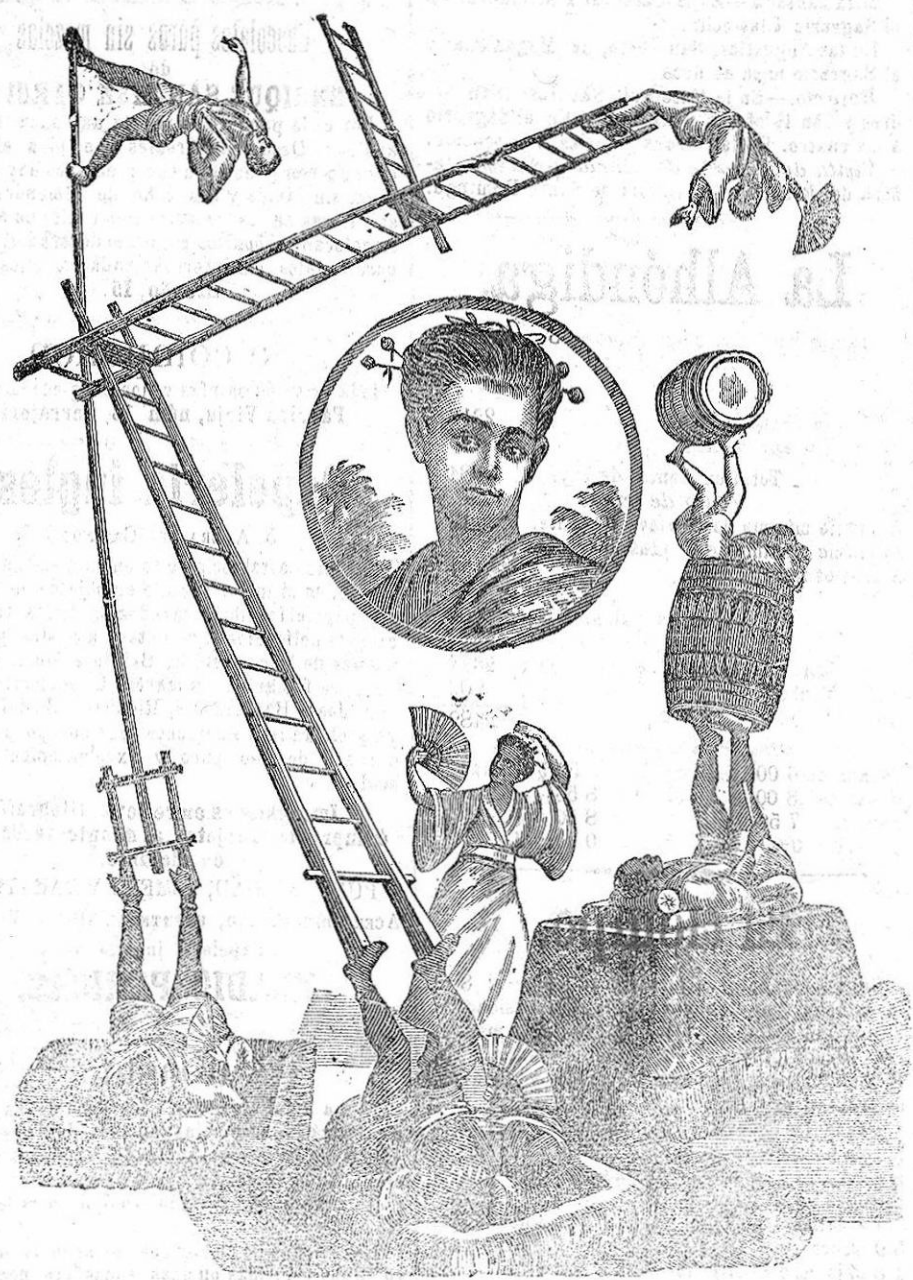
MIÉRCOLES 8.—JUEVES, 9.—SABADO 11.—DOMINGO 12.

POR LA GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE NOVEDADES Y EXTRAVAGANCIAS ORIENTALES
DEL SR. CHAS COMELLI.

PRECIOS. Palcos y plateas proscenios, sin entrada, 12'50 pesetas; palcos segundos de proscenio, 12'50; palcos principales y plateas, 12'50; palcos segundos, 6 pesetas; butacas con entrada, 2'50; delanteras de platea, 1'50; delanteras de platea, 1'50; delanteras de galería principal, 1'50; delanteras palco general, 1'50; asientos de palco general, 1'25; delanteras de galería alta, 1'25; asientos de platea, 1'25; delanteras de paraíso, 1; entrada general, 0'75; idem de paraíso, 0'50.—Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos de sello móvil.



La Previsión

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado en la provincia de Granada, D. VICENTE ARTEAGA.

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Unico representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén, Córdoba y Gibraltar.

Castañeda, 2.—Granada.

Burdeos Castilla.

El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles.

Háganse los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.
Valladolid. Granada.

GRANDES VIVEROS

—DE—

vides americanas,
para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.^a Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas . . . Ptas. 3 50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Víctor Bello Laurel.



La Union y El Fenix Español,
Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo . . . 12.000.000 pta.
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.593 43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Se vende

un estrado, un repostero y una mesa de comedor.

Calle de Navarrete, jabonería.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Delicias Reales, frente á la Capitanía general.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 15 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: Frasco, 14 pesetas.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visítala y además encontrareis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.

Nota. Se construyen calzados para toda clase de pies dificultosos.

20 MENDEZ NUÑEZ, 20.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,
Lumbago, Goutismo, Torceduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

St. James Label

JARABE TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 113, & 115 Southampton Row; y en París y Nueva York.

BLÉNORRAGIA

Flejos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el An-
tiblenorrágico Iud. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA,

Flejo blazo, Gota militar, cura en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Va por correo. Impotencia, ra rápida á cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 pesas. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 38, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13, y principal.

Se vende

un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día. Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 7 50 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta agencia y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interesa. Vende en pública subasta á los meses

GABINETE RESERVADO.

El colegio

de San Antonio, dirigido por D. Rafael Jimenez Herrera, que estaba situado en la Acera de Darro, núm. 88, se ha trasladado á la calle de San Anton, núm. 65, fren e al Banco de España.

Se alquila

una casa principal en la calle de Navas núm. 8.

CISCO DE ENCINA

criado superior á cinco reales arroba. Se sirve á domicilio.
Horno del Haza, núm. 5.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en la calle de Elvira, núm. 111, esquina á la de Azules.

Las piloras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja. y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no excusentan gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.